

Segunda Jornada Institucional del Programa de Formación “Escuela Abierta” Cohorte II año 3

Temática: *“Construcción de consensos y acuerdos para el Proyecto de Trabajo Institucional del Programa Escuela Abierta 2017”.*

Objetivos generales:

- Favorecer el pasaje de la reflexión colectiva a la acción transformadora de acuerdo con los tres ejes de la política educativa provincial: Calidad Educativa, Inclusión Socioeducativa y la Escuela como Institución Social.
- Promover acuerdos y consensos institucionales, que involucren a diferentes actores y que permitan acciones transformadoras sobre las prácticas educativas en diálogo con su territorio.
- Comprender la potencialidad de la formación permanente como una instancia de producción de saberes y transformación de las prácticas educativas.

Objetivos específicos:

- Promover la construcción de acuerdos institucionales entre los diferentes actores del territorio, favoreciendo la participación, desde el compromiso y los valores democráticos.
- Reconocer e involucrar a los actores relevantes del territorio para viabilizar la implementación del Pre-diseño del Proyecto de Trabajo 2017 en el marco del Programa Escuela Abierta.
- Valorar el registro como recurso que permite plasmar las decisiones que se acuerden en la construcción colectiva del Pre-diseño del Proyecto que se presentará en el Encuentro Provincial de Equipos Directivos que se realizará en el mes de septiembre.



Momentos de la Jornada:

1. Apertura.
2. Desarrollo.
3. Cierre.

Recursos sugeridos:

- Registros y producciones de lo realizado en el Programa Escuela Abierta durante 2015 y 2016 por la institución.
- Proyecto de Trabajo Institucional diseñado en la Primera Jornada Institucional 2017.
- Resultados del Dispositivo de Evaluación Nacional “Aprender” MINISTERIO DE EDUCACIÓN Provincia de Santa Fe (2017).
- APRENDER en la Escuela: Reporte 2016. Ministerio de Educación y Deportes. Presidencia de la Nación (2017).
- PPT Devolución de resultados del Dispositivo de Evaluación Nacional “Aprender 2016” Provincia de Santa Fe.

Bibliografía:

- Corbetta, Silvina (2009) Territorio y Educación. La escuela desde un enfoque de territorio en políticas públicas. Buenos Aires. IIPE-UNESCO.
 - Cullen, C. (2012). *Críticas de las razones de educar: temas de filosofía de la educación*. Buenos Aires. Paidós.
 - Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
 - Kantor, D. (2008). *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*. Del Estante.
- Disponible en:
http://ipes.anep.edu.uy/documentos/2011/desafiliados/materiales/variaciones_kantor.pdf



- McEwan y Egan (1998). *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. Amorrortu. Buenos Aires. Pág. 18.
- Subirats, Joan (2011) Territorio, comunidad y escuela. FLACSO. México. Disponible en: <https://vimeo.com/22936051>
- Documento informativo del Programa Lazos (2016). Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe.
- Torres, R. M. (2001). Participación ciudadana y educación. Una mirada amplia y 20 experiencias en América Latina. *Documento encargado por la Unidad de Desarrollo Social y Educación (UDSE) de la OEA para su presentación en la II Reunión de Ministros de Educación de las Américas. (Punta del Este, Uruguay, 24-25 septiembre, 2001)*. Disponible: http://tumbi.crefal.edu.mx/decisio/images/pdf/decisio_17/decisio17_saber2.pdf

Momento 1: Apertura

Modalidad sugerida: En plenario.

Tiempo sugerido: 15 minutos.

- Presentación de la Jornada, sus objetivos, recursos y momentos, a cargo de los equipos directivos.

Momento 2: Desarrollo

A) Centrado en la reflexión: “La participación de los diferentes actores del territorio en el Proyecto de Trabajo Institucional del Programa Escuela Abierta 2017”.

Modalidad de Trabajo: En pequeños grupos.

Tiempo sugerido: 60 minutos.

En este momento de la jornada los grupos deberán conformarse con docentes de la institución.



“Este escenario social marcado fuertemente por el desamparo subjetivo, específicamente dentro del ámbito escolar, hace necesario una nueva “asimetría democrática” que habilite la palabra de todos, que nos permita pensar con otros la gestión y cultura institucional, sin suprimir la diferencia de roles y responsabilidades entre adultos, y entre adultos y jóvenes. Como propone Zelmanovich¹, ‘otro tipo de lazo de autoridad es aquel en el cual quien la asume busca autorizar al sujeto, le da un lugar para su propia palabra. Es un tipo de autoridad que incita a aquel a quien se dirige a una búsqueda, al deseo de conocer, no sólo de transmitir un saber cerrado y absoluto que es patrimonio solamente de quien ejerce la autoridad’. Propiciar otro tipo de lazo de autoridad, dentro del cual la palabra del otro tenga un lugar fundacional. Nuevos lazos que entretejan subjetividades, que nos permitan tender redes y crear sentidos”.

Documento Informativo del Programa LAZOS del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2016). Pág. 1-2- Indicado en la Bibliografía sugerida

"La participación ciudadana en las decisiones y acciones de la educación no es un lujo o una opción: es condición indispensable para sostener, desarrollar y transformar la educación en las direcciones deseadas. Es un imperativo no sólo político-democrático - derecho ciudadano a la información, a la consulta y a la iniciativa, a la transparencia en la gestión de lo público - sino de relevancia, eficacia y sustentabilidad de las acciones emprendidas. Porque la educación y el cambio educativo involucran a personas y pasan, por ende, por los saberes, el razonamiento, la subjetividad, las pautas culturales, las expectativas, la voluntad de cambio y el propio cambio de personas concretas; lo que se ahorra – en tiempo, en recursos, en complicaciones – al pasar a las personas y sus organizaciones por alto, se paga en inadecuación de las ideas propuestas a las realidades y posibilidades concretas, en incomprensión, resistencia o, peor aún, apatía, de quienes están llamados a apropiarse y a hacer".

Torres, M. R (2001). Pág. 4. Indicado en la Bibliografía sugerida



1. Reflexionen sobre la participación de actores de otras instituciones del territorio re-pensando la Escuela como Institución Social:

- a. ¿Qué implica pensar con otros la gestión y cultura institucional? ¿Cuál es la importancia de la participación ciudadana en cuestiones educativas?
- b. ¿Por qué la escuela precisa cada vez más del involucramiento de otras instituciones para garantizar a nuestros estudiantes el derecho a la educación? ¿Qué espacios de participación territorial habilitamos en nuestras instituciones? ¿Colaboramos con la construcción de una escuela como institución social?

2. A continuación, sugerimos la lectura de los siguientes fragmentos y recuperar lo trabajado en la consigna A del momento 2 de la Tercera Jornada Institucional del año 2016: *La educación y las problemáticas sociales. Un abordaje desde las instituciones del territorio*. En dicha instancia se construyó la red de relaciones entre la institución y el entorno inmediato, lo que permitirá considerar posibles aportes del mismo al Proyecto Institucional, a partir de las diferentes pistas:

- a. ¿Qué actores territoriales aparecen representados? ¿De qué forma participan?
- b. ¿Cuál es la importancia de la participación de los actores territoriales que invitamos, considerando el pre-diseño del Proyecto de Trabajo, los intereses y necesidades institucionales, y el contexto territorial?
- c. ¿Qué pueden aportar los actores territoriales a nuestra institución y proyecto específicamente? ¿Qué podemos aportar como institución, a nuestro territorio, a partir del Proyecto de Trabajo Institucional?

“En cualquier caso, ámbitos cercanos con ciertos contenidos e interacción fluida o grandes escenarios con otra agenda, con pluralidad de actores y con relaciones más mediatizadas, las propuestas participativas conllevan una dimensión política en la medida en que operan sobre la distribución desigual de oportunidades de protagonismo social y sobre las exclusiones que derivan de ella: exclusión de los más jóvenes, mayor exclusión de los más pobres. Ahora bien, «a participar se ha dicho» no asegura lo que anuncia; que algo del orden de lo participativo tenga lugar en el marco de propuestas educativas dentro o fuera de la escuela no se deriva necesariamente de postular la participación como característica o como propósito de la tarea.



Se vincula, en todo caso, con la existencia real de espacios e instancias participativas y con el sentido que adquieran las intervenciones de quienes tienen la responsabilidad de facilitarla.

Es por eso que coordinadores, facilitadores, educadores tienen allí una tarea de proporciones: traducir el propósito en modalidad de trabajo, de modo que la participación se convierta en atributo real de la propuesta.” (...)

“En línea con esta perspectiva y con las ideas que venimos desarrollando, enfatizamos que la participación como meta y como modalidad de trabajo, inscripta en la responsabilidad de educar y en el derecho a una educación integral, no define un espacio vacío de intervención formativa, una «zona liberada» de adultos, sino todo lo contrario: está profundamente impregnada de acción pedagógica.”.

Kantor, D. (2008). Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Del Estante Pág. 110-111. Indicado en Bibliografía Sugerida

“Es por eso que un aula y una escuela también son lugares donde la verdad de la palabra no depende del estatuto del que pronuncia esa palabra; el que tiene razón en la clase, en la universidad y en la democracia no es el más fuerte, no es el que grita más ni el que presiona a los demás, es el que sabe convencer.” (...) “enseñar a convivir es enseñar a saber qué hacer con el deseo y qué hacer con el poder. (...) Enseñar a convivir no es meramente socializar o adaptar a los individuos al orden social dado”. Cullen, C. (2012).

B) Centrado en la acción: “La construcción de acuerdos y consensos institucionales para el Proyecto de Trabajo Institucional del Programa Escuela Abierta 2017”.

Modalidad de Trabajo: En plenario.

Tiempo sugerido: 120 minutos.

Para este momento, se debe invitar a participar a los actores territoriales y de la comunidad educativa con los cuales consideran pertinente y estratégico consolidar acuerdos y consensos para la implementación del Proyecto de Trabajo en el marco del Programa Escuela Abierta.



“Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión”. Freire, P. 1993. Pedagogía de la Esperanza.

1. Compartir un breve relato del proceso de reflexión y construcción de conocimiento desarrollado por la institución en el marco del Programa Escuela Abierta a los actores territoriales invitados a participar de la misma. Dar a conocer las reflexiones y consensos construidos en la Primera Jornada Institucional año 2017.
 - ✓ Reflexionar junto con los actores territoriales, recuperando lo trabajado en la consigna anterior, sobre: Argumentos respecto a la importancia de su participación en la institución y de la retroalimentación interinstitucional.
 - ✓ Posibles acciones que podrían llevar a cabo acompañando el Proyecto.
 - ✓ Los tiempos/momentos concretos de participación.
2. Definir un dispositivo de abordaje para la implementación y seguimiento del Proyecto (Consejo, Comité mixto, Mesa técnica, etc.). Establecer sus principios y funcionamiento.
3. Especificar en una agenda y/o calendario colaborativo, qué actores formarán parte del proyecto Institucional, cuáles serán las acciones transformadoras concretas y cuándo serán llevadas a cabo.
4. Describir el procedimiento mediante el cual se concretizan los acuerdos y consensos a partir de los que se distribuyen roles, responsabilidades, tareas y compromisos diseñados.

Momento 3: Cierre

Modalidad de Trabajo: En plenario.

Tiempo sugerido: 45 minutos.

En esta instancia sugerimos la lectura de los siguientes fragmentos de texto para poner en valor el registro como herramienta de recuperación y reflexión sobre las prácticas pedagógicas institucionales.



“LOS REGISTROS, MEMORIA DEL PROCESO DE TRABAJO. Desde la implementación de la primera jornada interinstitucional del Programa Escuela Abierta en la provincia de Santa Fe, se consideró necesario construir registros, a modo de instrumento, herramienta, estrategia específica, con la intención de que posibiliten reconstruir experiencias, fundar nuevos sentidos a través de la escritura, reflexionar, interpretar, transformar las perspectivas iniciales a partir de la lectura, es decir, componer profundamente el proceso de trabajo, hilvanando, recuperando todo aquello que sucede en cada institución. El Programa considera que los registros constituyen una estrategia colectiva de recuperación de las prácticas institucionales e interinstitucionales, toda vez que se considera valioso lo acontecido en cada encuentro. Cada jornada de Escuela Abierta implica volver a mirar la escuela, escuchar, escribir, registrar, en un intento de encontrar algo no visto, algo del orden de lo inédito. La propuesta del Programa consiste, en habilitar otros espacios, tiempos y condiciones para pensar y actuar sobre la escuela y hacer posible otras relaciones entre los actores escolares que permitan desnaturalizar, visibilizar y problematizar algunos aspectos significativos de la vida escolar, que las estrategias vigentes no tienen presentes. Esto significa, entre otras cosas, revalorizar el rol de los/as maestros/as y profesores/as en la innovación de las prácticas de enseñanzas e institucionales y dejar atrás las modalidades de capacitación ideadas desde un supuesto del déficit de cualificación de los mismos. La propuesta de trabajo para cada jornada, es pensada como, “un acto de interrupción” (Larrosa, 2003) que deja marca: el dolor de abandonar lo que alguna vez ayudó a explicar lo que se tenía enfrente, la incertidumbre por no saber nombrar, la indiferencia ante un más de lo mismo; la sorpresa ante algo que a pesar de todo se presenta como inesperado, el sentirse más o menos libres de decir, de hacer, más o menos felices por hallar algún camino. “Sujeto pasional” llama Larrosa (2003) a quien se encuentra atravesado por estas cuestiones. Registrar, por lo tanto permite dar lugar a la producción reflexiva, interpretativa y transformadora de los saberes sobre la propia tarea de enseñanza como así también a la construcción de una memoria docente que permita su transmisión. Por eso el registro, la sistematización escrita de esa nueva mirada, una mirada que revisita la escuela, en términos de Nicastro (2011), constituye al mismo tiempo una propuesta político pedagógica para la escuela y un programa para el desarrollo profesional docente. Esta es una forma de contar, de construir y reconstruir el relato sobre las propias experiencias pedagógicas, que adquieren potencia al encontrarse con la palabra escrita”



Fragmento del Informe de Registro PROGRAMA ESCUELA ABIERTA, 2014. Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Pág. 9-10

“Las narrativas forman un marco dentro del cual se desenvuelven nuestros discursos acerca del pensamiento y la posibilidad del hombre, y que proveen la columna vertebral estructural y funcional de muchas explicaciones específicas de ciertas prácticas educativas. Los relatos contribuyen a fortalecer nuestra capacidad de debatir acerca de cuestiones y problemas educativos. Además, dado que la función de la narrativa consiste en hacer inteligibles nuestras acciones para nosotros mismos y para los otros, el discurso narrativo es fundamental en nuestros esfuerzos por comprender la enseñanza y el aprendizaje”.

McEwan y Egan (1998). La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. Amorrortu. Buenos Aires. Pág. 18

Finalmente, los invitamos a ubicar la propuesta que comienzan a desarrollar en el marco del *Proyecto de Trabajo Institucional del Programa Escuela Abierta 2017* dentro de alguno de los siguientes ejes temáticos, como marco para referenciar las experiencias. Para ello también es importante remitirse a los ítems enunciados en el documento *Sugerencias para Equipos Directivos*.

Ejes temáticos:

1. *Espacios y formatos innovadores en la escuela.*
2. *El discurso pedagógico como marco referencial de las prácticas concretas.*
3. *Experiencias de la construcción de subjetividades solidarias en el aula y en la escuela.*
4. *Prácticas de acompañamiento de Trayectorias Estudiantiles.*
5. *Convivencia Escolar. Participación y Compromisos.*
6. *Abriendo Puertas: Escuelas y su territorio.*

